



MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION DEL NORTE, SANTA BARBARA,
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
DESPACHO MUNICIPAL
TEL: 3391-9215

Correo: municondelnortesb@hotmail.com
Dirección: Bo. El Centro, frente al Parque Central



Acta No. 32-2023

Sesión Pública ordinaria celebrada por la Municipalidad del Municipio de Concepción del Norte, Departamento de Santa Bárbara, el día sábado de fecha veintiocho (28) de abril del año 2023, presidida por el señor Alcalde Municipal Ingeniero José Trinidad López Fernández, con la asistencia de la Vicealcaldesa Municipal Merari Abihael Posas Morel y los Regidores y Regidoras: Glenda Xiomara Gómez Paredes, Miguel Ángel Bueso Torres, Rony Gabriel Rivera Perdomo, Bessy Yamileth Rápalo García, Alda Yaneth Jerezano Rodríguez, Rómulo Iván Murillo Gómez.- ante el Secretario Municipal que da fe. Desarrollando la siguiente agenda:

Agenda

- a) Comprobación del quórum.
 - b) Apertura de la sesión.
 - c) Invocación a Dios.
 - d) Lectura de la agenda.
 - e) Lectura y discusión del acta anterior.
 - f) Informes.
 - g) Correspondencia
 - h) Cabildo abierto
 - i) Rendición de cuentas.
 - j) Otros.
 - k) Cierre.
1. El alcalde municipal dio inicio a la sesión a las 10:30 a.m. después de comprobar el quórum
 2. La invocación a Dios estuvo a cargo de la Regidora Alda Yaneth Jerezano.
 3. Se leyó la agenda, se discutió y se aprobó.
 4. Se leyó el acta anterior, se discutió y se aprobó

Informes

5. El alcalde Municipal informó que el 13 de abril dio inicio la licitación para la pavimentación de los 3 km del casco urbano hasta la aldea de las Flores y finaliza el 3 de mayo de 2023. Detalló que el presupuesto base es de 25 millones de lempiras.
6. El alcalde informó que el gobierno de Honduras sacó un préstamo al Banco Mundial para beneficiar a los municipios que fueron afectados por huracanes y tormentas tropicales en el país, manifestó que fueron evaluados 225 municipios a nivel nacional, y de esos 225 salieron beneficiados 25 en todo el país, dentro de los cuales está Concepción del Norte. Expresó que la ayuda al municipio es muy significativa, ya que se puede llegar a reparar fallas en algunos tramos carreteros, construir cajas puentes, pavimentar tramos de difícil acceso, drenajes, entre otros.





MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION DEL NORTE, SANTA BARBARA,
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
DESPACHO MUNICIPAL
TEL: 3391-9215
Correo: municondelnortesb@hotmail.com
Dirección: Bo. El Centro, frente al Parque Central



Solicitudes

7. El ciudadano Saúl Edgardo Ramos Paredes con DNI No. 1607-1991-00203, vecino de este municipio, solicita a la Corporación Municipal veinte mil lempiras (L.20,000.00) para cubrir algunos gastos médicos. En la solicitud adjunta parte de su expediente médico. La solicitud se discutió por los miembros de la Corporación, aprobándole **seis mil exactos** (L.6,000.00).
8. El Patronato y Comité de la Feria de la Aldea de El Volcán solicitan a la Corporación Municipal **cincuenta mil lempiras (L. 50,000.00)** para cubrir varios gastos del 4 de agosto al 6 de agosto de 2023. En la solicitud manifiestan que tienen que pagar un 40% de anticipo el 28 de abril y la otra contraparte será cancelada el día que se llevará a cabo el evento. Adjunto envían el programa de actividades a realizar. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de todos los miembros presentes.
9. La Señora **Dilia Paredes Laínez** con DNI No. 1607-1954-00032, residente en el Bo. El Centro de este término, solicita a la Corporación Municipal veinte mil lempiras (L.20,000.00) para poder continuar con el tratamiento oncológico de José Lenin Paredes. La solicitud se discutió por los miembros de la Corporación, y se le aprobaron cinco mil lempiras (L.5,000.00) exactos.
10. El Sr. Edin Francisco Rodríguez Sorto con DNI No. 1622-1988-00073, residente en la Aldea de Buena Vista solicita a la Corporación Municipal siete mil lempiras (L.7,000.00) para realizarse exámenes médicos, en la solicitud manifiesta que no cuenta con recursos económicos necesarios. La solicitud se discutió por los miembros de la Corporación, aprobándole cinco mil lempiras (L.5,000.00).
11. El Señor Héctor Virgilio Paredes Madrid con DNI No. 1607-1963-00091, solicita a la Corporación Municipal una ayuda social para sufragar gastos de realización de exámenes médicos ya que no cuenta con los recursos necesarios. La solicitud se discutió y se le aprobaron cinco mil lempiras (L.5,000.00).
12. El Sr. Gerardo Pineda con DNI No. 05011984-06730, residente en este término, solicita a la Corporación Municipal Cinco Mil Lempiras (L. 5,000.00) para la compra de un inhalador que le recetaron por haberle encontrado agua en los pulmones. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de todos los miembros presentes.
13. El ciudadano Ángel Leonardo Rápalo Cruz con tarjeta de identidad No. 1607-1986-00293 solicita a la Corporación Municipal 300 bloques para construcción de su vivienda en la comunidad de Concordia. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de todos los miembros presentes.
14. El ciudadano German Danilo Villalobos Rivera con DNI No. 1607-1969-00208, residente en la aldea de La Laguna, solicita a la Corporación Municipal 28 lámina de Aluzinc color rojo calibre 26 de 16 pies de largo





**MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION DEL NORTE, SANTA BARBARA,
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
DESPACHO MUNICIPAL
TEL: 3391-9215**

Correo: municondelnortesb@hotmail.com
Dirección: Bo. El Centro, frente al Parque Central



para su vivienda. En la solicitud manifiesta que no cuenta con recursos suficientes para techar su casa. La solicitud se discutió por los miembros de la corporación, acordando aprobarle una aportación de dieciocho mil lempiras (L. 18,000.00) en efectivo.

15. El Señor Armando García Subillón con tarjeta de identidad No. 1607-1964-00132 solicita a la Corporación Municipal una volquetada de arena para terminar de construir su casa en la aldea de Camalotal. La solicitud fue leída, discutida y aprobada en la sesión de Corporación celebrada el 28 de febrero de 2023, pero por motivos involuntarios no se consignó en el acta No. 28, folios 117-121.
16. La Señora María Reina Pineda con Identidad No. 1601-1965-00462, residente en la aldea de Camalotal solicita a la Corporación Municipal una volquetada de arena para mejorar su vivienda. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos.
17. El Señor Faustino Emilio Calix Ruiz con Identidad No. 0209-1969-00198, residente en la aldea de Camalotal solicita a la Corporación Municipal una volquetada de arena para mejorar su vivienda. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos.
18. El Comité Cultural de la feria del municipio, solicita a la Corporación Municipal trescientos mil lempiras (L.300,000.00) para la celebración de la feria de Las Flores del Municipio, que dará inicio el 6 de mayo de 2023 y finalizará el 28 de mayo de 2023. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de todos los miembros presentes.

ACUERDOS Y RESOLUCIONES

19. El Contador Municipal presentó a esta Corporación Municipal el Informe de la Rendición de Cuentas GL, Acumulada al Primer Trimestre del año fiscal 2023; en sus catorce formas el cual se Describe a Continuación:

Cierre del Trimestre

Saldo Inicia del Periodo	L. 969,124.80
Ingresos del Periodo	L.2,964,990.84
Disponibilidad Total	L.3,934,115.64
Pagos del Periodo	L.3,138,659.01
Saldo al Final del Ejercicio	L. 795,456.63

La Honorable Corporación Municipal en uso de las Facultades que la Ley y Reglamentos de Municipalidades le Confiere y por Unanimidad de Votos Resuelve: Dar por aprobado la Rendición de Cuentas GI, acumulada en sus catorce formas al Primer Trimestre del año 2023.

20. El Contador Municipal Gerardo Misael Pineda Zamora sometió a aprobación cuatro modificaciones presupuestarias de traslado de más y menos por el valor de L. 642,200.00, detallada de la siguiente manera:

Expediente No. 248	Expediente No. 249
Débito: L. 30,000.00	Débito: L. 60,000.00
Crédito: L. 30,000.00	Crédito: L.60,000.00

Expediente No. 250	Expediente No. 251
Débito: L. 50,000.00	Débito L. 502,200.00





**MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION DEL NORTE, SANTA BARBARA,
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
DESPACHO MUNICIPAL
TEL: 3391-9215**

**Correo: municondelnortesb@hotmail.com
Dirección: Bo. El Centro, frente al Parque Central**



Crédito: L. 50,000.00 Crédito L.502,000.00

Las cuales se discutieron y se aprobaron por unanimidad de votos de todos los miembros presentes.

21. La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere, aprueba firmar otro convenio de Cooperación Técnica con el Fondo Cafetero Nacional para la ejecución de trabajos de mejoramiento de la red vial, los tramos que se repararán son los siguientes: acceso a Cementerio de Santa Ana, Barrio La Leona-Santa Ana, La Leona-Plan del Guayabo-desvió de Cuchilla Alta a Montañita.

Para la ejecución del convenio, la Alcaldía Municipal aportará TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L. 326,200.00) y el Fondo Cafetero Nacional aportará CIEN MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.100,000.00) de la Dirección Ejecutiva, más la contribución de los productores del café de DOCE MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L. 12,500.00), para un total de CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L 438,700.00).

Las obras Comprendidas en el convenio consisten en trabajos de balastado, rehabilitación y conformación I- II de la red vial del municipio con una longitud de 5.10 Km, dicho trabajo se ejecutará con maquinaria del Fondo Cafetero Nacional, realizándose la programación de los proyectos mediante plan de trabajos establecidos por la Unidad Técnica del FCN que comprende un total de 265.00 horas, distribuidas de la siguiente manera: 49 horas de tractor, 21 horas de Retroexcavadora, 50 horas de Motoniveladora, 19 horas de compactadora, 106 horas de Volqueta y 20 de tanque.

22. El encargado del Departamento de Gestión de Riesgos Axel Javier Madrid presentó ante los miembros de la Corporación, la ratificación de las diferentes comisiones y colaboradores. Las Comisiones son las siguientes: Comisión de Educación, Comisión de Salud, Comisión de Comisión de Búsqueda Rescate y Evacuación, Comisión de Logística, Comisión de Seguridad y Comisión de Comunicaciones, Monitoreo y Alerta.

23. No habiendo mas que tratar se cierra la sesión a las 5:00 p.m.

Lic. Elvin Dagoberto Paz
Secretario Municipal

